

SERVICIO ECUMENICO DE REINTEGRACION

Colonia 1870 - 7º Piso

Montevideo - Uruguay.

SEMINARIO SOBRE "REINSERCIÓN DE DESPLAZADOS"

3 al 6 de octubre de 1984

El Servicio Ecuménico de Reintegración (S.E.R.) es una organización privada formada por iglesias e instituciones cristianas, que hasta la fecha ha tenido la adhesión formal de la Iglesia Católica, de la Iglesia Metodista y de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

El S.E.R. inicia su actividad con algunos programas, de los cuales queremos hacer particular referencia a un Seminario sobre "Reinserción de Desplazados" que se está organizando para realizar del 3 al 6 de octubre próximo.

El Seminario tendrá un enfoque eminentemente técnico y su finalidad será la de analizar alternativas para la acción en el proceso de reincorporación a la sociedad nacional de las personas que regresen del exilio, de las que sean liberadas, de las que estén destituidas o desocupadas.

El Seminario se propone tres objetivos:

1. Estudiar y analizar la situación de los desplazados, procurando clasificar, definir y cuantificar.
2. Presentar perspectivas actuales y formular alternativas de solución en las principales áreas de problemas.
3. Determinar el papel de las organizaciones privadas en la obtención de soluciones que faciliten la reinserción y determinar las pautas de coordinación posibles.

El Seminario se organizará en cinco sesiones:

Sesión 1: Miércoles 3 - 19.30 a 22.30 hs.

Conferencia inaugural a cargo de un invitado especial (A confirmar).

Sesión 2: Jueves 4 - 19.00 a 23.00 hs.

Tema A: Análisis, clasificación, definiciones y cuantificación del problema. (Se tratará en tres partes: emigrados, desempleados y liberados y destituidos).

Tema B: Políticas de empleo e ingresos para la absorción de los desplazados.

BASES DEL SERVICIO ECUMENICO DE REINTEGRACION

DEFINICION: El Servicio Ecuménico de Reintegración es un organismo integrado por cristianos pertenecientes a distintas Iglesias e Instituciones cristianas. Su fin es propender a la reintegración de los uruguayos a la sociedad en todas sus dimensiones sociales, políticas y económicas, tarea a la cual nos sentimos imperativamente llamados por el Evangelio.

FINALIDADES: El SER se propone:

- 1º El retorno de todos los uruguayos, sin limitación de ninguna índole, a fin de obtener una plena integración en un clima de solidaridad y fraternidad.
- 2º El total reintegro a la sociedad uruguaya de todos los ciudadanos, con un reconocimiento absoluto de las exigencias de la justicia y el respeto de los derechos humanos.
- 3º Promover un espíritu de reconciliación dirigido a un futuro mejor que descansa en una efectiva convivencia de todos los habitantes.

CRITERIOS GENERALES:

- 1º Dada la magnitud y complejidad de los problemas planteados el Servicio promoverá el trabajo coordinado con todas las organizaciones que tengan finalidades análogas, de manera de obtener una utilización óptima de los recursos empleados.
- 2º Las prestaciones del Servicio se ordenarán en función de las necesidades, sin ninguna clase de discriminación por motivos religiosos, políticos o ideológicos.
- 3º El Servicio se propone actuar tomando en cuenta en una forma integral todos los aspectos humanos, económicos y sociales con un énfasis particular en las condiciones dirigidas a obtener una real convivencia.

ORGANIZACION:

La Coordinación del Servicio estará a cargo de un Comité integrado por un delegado de cada Iglesia e Institución adheridas, las que podrán designar un delegado alterno.

El Comité Coordinador se dará su forma de trabajo.

Sesión 3: Viernes 5 - 19.00 a 23.00 hs.
Políticas de empleo e ingresos para la absorción de desplazados
(continuación)

Sesión 4: Sábado 6 - 8.00 a 12.00 hs.
Tema C: Adaptación al medio.

Sesión 5: Sábado 6 - 14.00 a 18.00 hs.
Tema D: El papel de las organizaciones privadas.
Clausura.

Cada tema será presentado por un instituto invitado por el S.E.R., discutido en grupos y en régimen de plenario para las conclusiones.

Serán invitados a participar con dos representantes cada uno los institutos de promoción e investigación.

También serán invitados representantes de organismos internacionales y, en carácter de observadores, personas y organizaciones relacionadas con el tema.

Setiembre 1984